



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.INV.016.48.2017.

Convenio ampliación de monto No. MCQ.SOP.FISM.INV.016-CM01.48.2017.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 15:00 (quince) horas del día 12 (doce) de Enero de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE LAS CENIZAS, COLÓN, QRO."**, por parte del Municipio de Colón el **Ing. Isidro Mar Rubio**, Secretario de Obras Públicas, el **Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado**, Director de Obras Públicas, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, Jefe del departamento de supervisión, por la Contraloría Municipal el **Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhllón**, el **Ing. Gerardo Barrón Pérez**, Supervisor de Obra designado por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro y el **Contratista: C. J. NOÉ BUENO SANJUAN**, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega - Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
		Número	<u>MCQ.SOP.FISM.INV.016.48.2017.</u>
Programa	<u>FISM 2017</u>	Monto	<u>\$ 888,563.36</u>
Número oficio de aprobación	<u>MCQ-OA-FISM-026-2017</u>	Inicio	<u>01/Septiembre/2017</u>
Fecha oficio de aprobación	<u>11 DE JULIO DE 2017</u>	Término	<u>29/Diciembre/2017</u>
Beneficiarios	<u>806 Habitantes</u>		

Periodo de ejecución real de los trabajos:

Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, **del 29 de Septiembre de 2017 al 27 de Diciembre de 2017**, conforme a lo asentado en las notas de la bitácora.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 940,000.03 (Novecientos cuarenta mil pesos 03/100 M.N) I.V.A. Incluido**. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.INV.016.48.2017.

Convenio ampliación de monto No. MCQ.SOP.FISM.INV.016-CM01.48.2017.

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1(unos)	27/10/2017	Del	28/09/2017	al	27/10/2017	\$ 313,141.86	\$ 313,141.86
2(dos)	20/12/2017	Del	28/10/2017	al	20/12/2017	\$ 575,421.50	\$ 888,563.36
3(tres) finiquito	27/12/2017	Del	21/12/2017	al	27/12/2017	\$ 51,436.67	\$ 940,000.03
Total						\$ 940,000.03	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: **3848-09760-5** de la afianzadora: **Afianzadora Aserta S.A. DE C.V.**, fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio **DOP-008-2018**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **02 (dos) de Enero de 2018 (dos mil dieciocho)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **27 (veintisiete) de Noviembre de 2017 (dos mil diecisiete)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega - Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 15:30 (quince treinta) horas del día **12 (doce) de Enero de 2018 (dos mil dieciocho)**, Las Cenizas, Colón, Querétaro.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

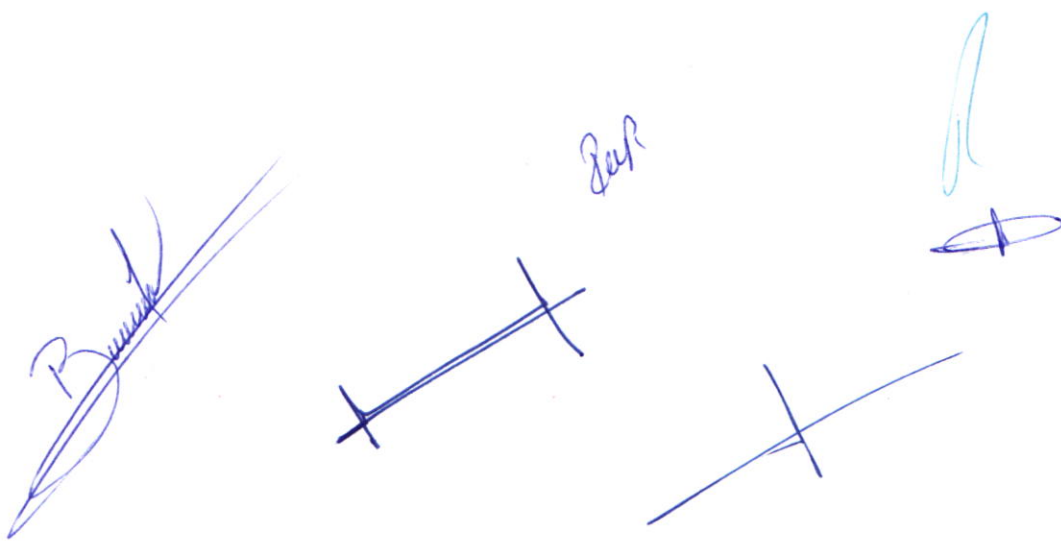
Contrato No. MCQ.SOP.FISM.INV.016.48.2017.

Convenio ampliación de monto No. MCQ.SOP.FISM.INV.016-CM01.48.2017.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1 (uno)	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1 (uno)	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)
3	0 (cero)	Manuales e instructivos de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
4	0 (cero)	Certificados y garantías de calidad	(si)	(no)	(no aplica)



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with 'X' marks.



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

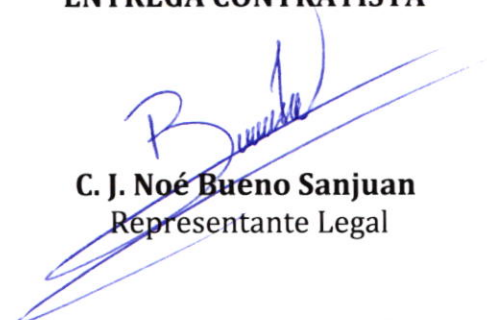


ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

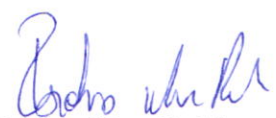
Contrato No. MCQ.SOP.FISM.INV.016.48.2017.

Convenio ampliación de monto No. MCQ.SOP.FISM.INV.016-CM01.48.2017.


ENTREGA CONTRATISTA


C. J. Noé Bueno Sanjuan
Representante Legal

**Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas**

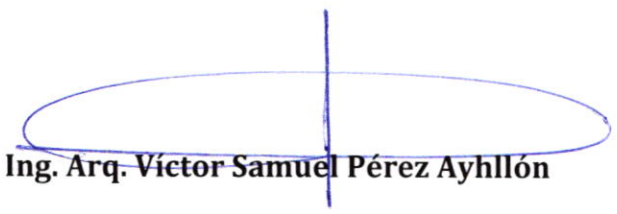

Ing. Isidro Mar Rubio
Secretario de Obras Públicas


Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz
Jefe del departamento de supervisión


Ing. Gerardo Barrón Pérez
Supervisor del Municipio


Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado
Director de Obras Públicas

Testigos por la Contraloría Municipal


Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhlón